Fundamentación del lenguaje significativo hacia la construcción de sentido en los procesos lecto-escritores.

ara poder resolver los problemas planteados dentro de los ejercicios investigativos realizados en torno al desarrollo de los procesos lecto-escritores en estudiantes de los primeros niveles de educación básica, fue necesario reconocer el fundamento epistemológico desde el cual se construye el concepto de lenguaje.

Un primer reconocimiento, hace referencia a la comprensión del lenguaje, desde la perspectiva del paradigma social, en el que éste se define como la capacidad del ser humano para representar el mundo mediante diversos sistemas de signos (lenguaje articulado o lingüístico en el que se encuentran las lenguas o idiomas; el no articulado que corresponde a las historietas mudas, el de íconos tales como el dibujo y la pintura, el de la música, el de los sordo mudos entre otros); así mismo, es necesario tener claridad con respecto a los cimientos sobre los cuales el lenguaje se constituye en sistema y por lo tanto cuenta con unas reglas y procedimientos que le permiten ser objeto de conocimiento.

Un segundo, está dirigido al enfoque desde el cual se abordan los procesos, es decir desde la concepción de lenguaje significativo "entendido como el proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados y sentidos y a la vez configura su lugar en el mundo", agregando que desde esta perspectiva se privilegian tanto la función de significación a través de diversos códigos como la función de comunicación. Es decir que, referirse al lenguaje significativo implica tanto la comunicación como la significación para la construcción de sentido. Siendo así, entonces, la comunicación es la práctica que realiza el sujeto y que a su vez ha sido adquirida, desarrollada y determinada por su entorno material y social.

Con respecto a la significación se puede afirmar que ésta pertenece al mundo de lo posible, por tanto es creación del sujeto y sólo se constituye en concepto mediante el proceso de semiotización en donde el mundo posible y material se vinculan para poder ser comunicados y entrar a ser parte de la cultura del sujeto; por consiguiente la construcción de sentido es el producto del proceso de significación que también es creación del sujeto y que siendo particular, preciso, histórico e irrepetible hace parte del mundo posible, en el cual se desarrollan y diversifican los factores sociales y naturales de la mayor constitución humana, el lenguaje.

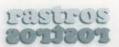
Un tercero, está orientado a retomar la función de la comunicación como parte complementaria a la fundamentación de lenguaje significativo hacia la construcción de sentido en los procesos lecto-escritores.

Para ello se deben tener en cuenta los postulados de Jürgen Habermas desde la teoría de la acción comunicativa, en la que el lenguaje es fundamento de la acción y el conocimiento, por tanto una acción comunicativa es una interacción simbólicamente mediada entre dos o más sujetos capaces de lenguaje y acción mediante actos de habla, los cuales están referidos esencialmente al discurso argumentativo que no coacciona sino que crea el consenso, logrando que los participantes dejen atrás sus creencias subjetivas y gracias al convencimiento motivado desde la razón relacionan el mundo objetivo y la intersubjetividad del contexto en el que se desarrollan.

De ahí que, en el discurso argumentativo sean necesarios ciertos principios morales afirmando que "en lugar de proponer a todos una máxima como válida y que quiero que sea ley general, tengo que presentarles a todos los demás mi máxima con el objeto de que comprueben discursivamente su pretensión de universalidad", así se va mostrando de manera clara la forma cómo en la escuela la comunicación en lugar de ser imposición, debe ser todo un proceso de concertación y de mutuos acuerdos, en donde los signos y conceptos surjan de los procesos sociales y del desarrollo del conocimiento y no de las consideraciones individuales.

Finalmente, se debe reconocer, que la construcción de sentido tanto en los procesos lectores como en los escritores se realiza a partir de actos de habla que están dirigidos a los otros y que esencialmente son discursos argumentativos, que en su interior deben poseer un cúmulo de razonamientos desde el conocimiento, que permitan la interacción y la motivación de quienes participan en la negociación de significados y definiciones con respecto a la interpretación o producción de una situación cotidiana, un texto, un contexto o un concepto en diversos contextos.

Esperanza Paredes Vanegas Especialista en Docencia Universitaria



MEN. Lineamientos curriculares. Lengua Castellana. Coop. Ed. Magisterio, Santafe de Bogotá, 1.998. pag. 47

² GÓNGORA VILLABONA, Lizardo Álvaro "La comunicación Humana y la significación".

³ HABERMAS, Jürgen. Teoria de la acción comunicativa Vol. I, Pag. 28

¹ Ibid